

Redacción

Administración

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

## ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

### EL PUEBLO Y LA NEUTRALIDAD

Hay muchas gentes que creen que es patriótico el silencio siempre, y seguramente están equivocadas, porque a veces es más útil a la Patria lanzar a la publicidad ciertas cosas para que se aireen y lleven su merecido.

Hace algún tiempo que la opinión se agitó no poco en España, porque un político significó en París que nosotros nos disponíamos a intervenir en la guerra europea. Ahora no lo dice nadie y lo dicen muchos.

No se sabe de dónde ha salido; pero se «cuchichea», se dice en voz baja, que nosotros enviaremos una expedición militar a la campaña que se desarrolla en Francia y en Bélgica.

No le damos crédito; pero como lo hemos oído y sospechamos que se trata de hacer opinión para poder «empujar» al Gobierno cuando se abran las Cortes, parecemos patriótico y útil hablar de ello, para que desistan del empeño los que lo tengan.

No tratamos de detender al Gabinete que preside el Sr. Dato; él se defenderá sin necesidad de nosotros. Lo que queremos es que adopten otros medios quienes piensen atacarlo, porque esos serían demasiado arriesgados.

España quiere la neutralidad por el convencimiento que tiene de que así le conviene; pero será útil demostrarlo para que nadie intente romperla.

Sin que pudiéramos ganar nada, perderíamos no poco poniéndonos al lado de unos, como estando al de los otros.

En la hipótesis de pretender luchar en pro de Alemania, pronto se ve lo que podrían hacer y harían los aliados con España, encerrada entre tres fronteras enemigas entonces, y el mar dominado por ellos.

Pensemos en la España de más allá de los mares y en Marruecos. Sería el suicidio.

Dirán a esto los propaladores del rumor que comentamos, que nadie piensa en tal disparate y que de lo que se trata es de unirse a nuestros vecinos, no a los que están lejos, y cooperar a la acción de los aliados en Francia.

A eso contestamos que tan pronto entráramos en la alianza, la primera consecuencia sería abrir nuestras fronteras a los «amigos», y en un mes saldría por ellas todo el trigo, todo el carbón, toda la carne y todos los elementos de vida, extendiéndose el hambre por el país, que haría más víctimas en los que quedarán que las balas en los que fueran a guerrear.

«Buena es la codicia de productores y comerciantes, como está demostrándose a todas horas!

Esto, aparte de que para enviar un contingente de fuerzas, las tendríamos que sacar de donde nos hacen falta, llevándolas a verter su sangre bajo bandera extraña, esterilizando la derramada bajo la nuestra en cinco años.

Pero la guerra europea es tan grande, que ha despertado fuertemente la opinión española, y no estamos ya en tiempos en que puedan hacerse ciertas cosas, sin contar con el pueblo.

Este, del que forman parte integrante y legítima los mismos que hubieran de ir a pelear, recuerda el aislamiento en que nos dejaron todos en 1898, y ve que no íbamos para nada ni por ninguna razón, a mezclarnos en una contienda, de la que no nos apartan todas las razones.

Sería motivo «ara que se levantarán hasta las piedras, como se suele decir.

A provocar este conflicto no hay quien se atreva; ya lo sabemos, y por lo mismo el rumor lo reputamos absurdo.

Peró los que lo andan explotando, harían mejor con tomar otro rumbo, porque lo que consiguen, es que se exciten los ánimos en pro y en contra de unos ó de otros, y también hay que huir de eso.

### FIRMA DEL REY

De Marina.

Nombrando, con carácter interino, jefe de la jurisdicción de Marina de Madrid, al vicealmirante D. Emilio Guitart.



Una casa destruida en Lieja por la artillería alemana.

#### Guerra.

Disponiendo que el tiempo servido en las posesiones españolas del Golfo de Guinea por la Guardia civil y demás fuerzas del Ejército, se abone doble para los efectos de retiro, premios de constancia, licenciamientos y demás ventajas que por años de servicio puedan corresponderles.

#### LEYENDO PERIODICOS

### Comentarios de actualidad

«La Mañana» publica unos datos referentes a las subsistencias en Alemania, y de ellos deduce que el mencionado imperio podrá alimentarse con sus propios recursos hasta la próxima cosecha.

«El Mundo» comenta el discurso pronunciado en Portsmouth por el almirante inglés Beresford, afirmando que Inglaterra no cesará en la lucha actual, cualesquiera que sean los sacrificios impuestos por las necesidades de la guerra, dure ésta meses ó dure años, y dice que si en el Reino Unido se habla así, es porque sus sacrificios no han de ser tantos como los de los aliados, así en hombres como en dinero.

«Diario Universal» publica una carta de Ginebra en que se aboga por que España fortalezca su estado militar en las presentes circunstancias.

«La Epoca» declara que en lo que se refiere a la política exterior no tenemos en España orientación alguna que sirva de guía a los Gobiernos.

«Carecemos por completo y en absoluto—añade—de toda política exterior, y esto explica el estado de los ánimos en los momentos actuales, el apasionamiento con que defienden algunos los más opuestos criterios, y el indiferentismo de que da elocuentes pruebas una gran parte de la opinión.

Estamos totalmente desorientados, y lo peor es que en estos días de gravísima crisis es difícil, es casi imposible el orientarse. No pretendemos que se haga. Nos limitamos a señalar el mal, y a pedir a la opinión que se prepare para el porvenir, porque así se hace difícilísima la vida en los tiempos modernos. Entretanto, los Gobiernos que no se decidan a dar saltos en el vacío, no podrán hacer otra cosa que ir saliendo como puedan de las dificultades y de los peligros del momento.»

### El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

#### Gran Cruz

Se concede al general de brigada don Juan Loriga, conde del Grove, una Gran Cruz como recompensa a servicios especiales.

#### Academias.

Ha sido destinado como ayudante de profesor a la Academia de Intendencia, el oficial segundo D. Tomás Bandín, y a la de Artillería, con el mismo cargo, el primer teniente D. Agustín Planas.

#### Retiros.

Se concede el retiro para Zaragoza al

subinspector médico de primera D. Pablo Salinas Aznares.

#### Destinos.

Al Parque de Sanidad militar de esta corte, como director, el subinspector médico de primera D. Eugenio Fernández.

#### Orden de San Hermenegildo.

Se dispone que los jefes de Cuerpo cursen sin morosidad las instancias de generales, jefes y oficiales, que soliciten ingreso, ascenso ó mejora en la Orden de San Hermenegildo.

#### Varias disposiciones.

Se desestima al sargento maestro de banda D. Angel Vilar la gratificación de continuación en filas sobre el reenganche.

—Se concede la pensión mensual de cinco pesetas, por acumulación de cruces, al obrero bastero José Antonio Fernández.

—Idem igual pensión, al sargento de Artillería D. José Martínez Campos.

## La Política

#### Banquete conmemorativo.

En el Nuevo Club se celebró anoche el banquete organizado por el presidente del Consejo para conmemorar el primer aniversario de la formación del actual Gobierno.

Asistieron, además del Sr. Dato y los ministros, los presidentes del Senado y del Congreso y el subsecretario de la Presidencia, señor marqués de Santa Cruz.

#### Romanones de cacería.

El conde de Romanones salió anoche para Santa Cruz de Mudela, invitado por el conde de Valdelagrana, con el objeto de asistir a una cacería.

Regresará a Madrid a fines de la presente semana.

#### El presupuesto de Guerra.

La subcomisión de Presupuestos encargada del departamento de Guerra está citada para reunirse mañana, con objeto de dejar despachada su ponencia sobre el presupuesto mencionado.

#### Recepción diplomática.

En el ministerio de Estado se celebró ayer la recepción diplomática semanal.

Asistieron todos los embajadores y ministros acreditados que se hallan en Madrid.

#### La primera sesión.

La sesión que el Congreso celebrará el próximo viernes dará comienzo a las cuatro de la tarde, que es la hora acordada por dicho Cuerpo Colegislador.

#### El bautizo de un infante.

Mañana se verificará el bautizo del infante D. Gonzalo; con tal motivo, no habrá oficinas en las dependencias del Estado y vestirá de gala la fuerza de la guarnición.

#### Noticias de Marruecos.

El Sr. Dato leyó esta mañana a los periodistas un telegrama del comandante general de Larache, en el que daba cuenta de haberse celebrado un zoco en Tzelatza, al que concurrieron numerosos kabileños, sin que ocurriera novedad.

## EL NUEVO PROYECTO NAVAL

### HABLA EL MINISTRO DE MARINA

Un redactor de «El Parlamentario» ha celebrado una entrevista con el ministro de Marina; después de cuanto hemos dicho sobre el nuevo proyecto naval, creemos de gran oportunidad recoger las afirmaciones de su autor:

#### «La aspiración nacional»

El señor ministro de Marina ha tenido la amabilidad de deferir a un ruego nuestro y de hacernos algunas manifestaciones acerca del nuevo proyecto de construcciones navales. Algo, y aun mucho se habló de este asunto en los periódicos, pero, hasta ahora, los puntos concretos, los detalles de las esenciales modificaciones introducidas en el antiguo plan permanecían en la penumbra del secreto oficial. La nación, sin embargo, siente una aguda curiosidad por conocer las minuciosidades del nuevo proyecto. De pocos como de él se puede decir con tanta justicia que dan realidad a las ansias del pueblo. Todos presenciaremos, seguramente, el espectáculo nada común en España de que todas las opiniones coincidan en la alabanza del proyecto que el ministro de Marina ha de presentar a las Cortes. La cristalización del general deseo se efectúa en él: se van a hacer armas de defensa, no de ataque. España—reconocámoslo—no siente impulsos bélicos; los éxitos que ha procurado al Gobierno su política de neutralidad lo demuestran así. Registremos aún otro fenómeno revelador. Desde las primeras palabras de Maura acerca de la reorganización de nuestro poderío naval hasta la fecha han sido muchos y antagónicos los criterios expuestos acerca de esa obra nacional. Pero en un punto han coincidido todos: en que el amplísimo litoral español precisaba de una defensa.

Se discutió entonces—recordémoslo—cuál era la forma más adecuada de realizar esta protección. Hubo de reconocerse que el artillado de las costas era hasta tal punto gravoso, que España no podría, dentro de sus recursos económicos, llevarlo a cabo satisfactoriamente. Ya que no fuertes en el litoral, se hicieron fuertes móviles; así se llegó a un acuerdo para la construcción de los buques del primer proyecto y de las obras hidráulicas congruentes con esta finalidad.

Pero he aquí que en la horrible guerra que devastaba a Europa, un marino sagaz, competente, como el Sr. Miranda, que a la vez es político atento al bien de su Patria, analiza, observa, y cuando halla una enseñanza se apresura a aprovecharse de ella.

Y en la presente ocasión la enseñanza nos procurará, con menos dinero, el logro de un ideal que no podían satisfacer estos grupitos de buques que la penuria del país iba haciendo poquito a poco, con grandes esfuerzos: el logro del legítimo ideal de la defensa de nuestro territorio.

#### Enseñanzas de la guerra.

—¿Cómo nació—preguntamos al señor Miranda—la idea de modificar el proyecto?

—Por observación de lo que ahora ocurre—nos respondió—. Los graves acontecimientos desarrollados en Europa con posterioridad a la presentación a las Cortes del proyecto de ley sobre construcciones navales, han originado enseñanzas—tanto en el orden político como en el profesional ó técnico—que marcan una orientación bien definida en cuanto a la índole de nuestros armamentos marítimos y que trae como consecuencia inmediata la reforma de aquel proyecto. La voluntad nacional se ha manifestado de manera clara y explícita. El pueblo español ansía desarrollar su propia riqueza, y para ello quiere permanecer alejado de las actuales luchas internacionales, manteniendo la integridad de su territorio y el respeto a su personalidad y a su independencia. Esta afirmación determina resueltamente la finalidad de los armamentos. Por otra parte, los incidentes ocurridos en la guerra actual ponen ya de manifiesto la gran importancia que, por virtud de recientes

perfeccionamientos, han adquirido las armas submarinas como elementos de defensa de las costas aun contra ataques de fuerzas navales muy superiores, y esta importancia no puede pasar inadvertida para España, que tantos puntos vulnerables presenta en sus extensas y accidentadas costas.

Queda todavía por averiguar el verdadero valor del acorazado actual; las armas poderosas que lo combaten determinarán tal vez su desaparición ó quizá su perfeccionamiento en proporciones que es imposible prever; pero lo que es indudable, lo que no admite ya duda, es que el torpedo y la mina son armas eficacísimas en la defensa de las costas.

No sería, por lo tanto, prudente—agregó el ministro—emprender ahora construcciones de grandes buques, que seguramente han de sufrir en su estructura radicales transformaciones; pero es absolutamente indispensable y urgente proveerlos de aquellos elementos de defensa cuya eficacia ha puesto de manifiesto de modo evidente la realidad.

—¿Qué construcciones abarca el proyecto?

—Cuatro cruceros rápidos, seis destroyers, veintiocho sumergibles, tres cañoneros y dieciocho buques para ejercicio de vigilancia y jurisdicción en aguas litorales. Estos dieciocho buques estarán dispuestos para la colocación de minas, y, en tiempo de paz, prestarán servicio de guardapescas. Además, implantaremos en nuestros Arsenales la fabricación de torpedos y minas, que hasta ahora comprábamos en el extranjero. Con esto quedará perfectamente atendido todo el litoral; no ejerceremos dominio en alta mar, pero mantendremos defendidas nuestras costas.

—¿Hay economía en el actual proyecto, con relación al anterior?

—Sí, hay una economía de 104 millones. En cuanto al pago de estas obras, me propongo que continúen consignadas en los Presupuestos cantidades próximamente iguales a las que han venido figurando en los anteriores desde 1908, con lo cual quedarán el total satisfecho en un plazo de seis años, a partir de 1.º de Enero de 1916, contando con destinar, además, a la misma atención los créditos que figuran en el Presupuesto para 1915.

#### Detalles inéditos.

—En cuanto al reparto de esas obras en los Arsenales...

—No está decidido todavía.

—El Ferrol, habilitado para las grandes construcciones, quedará sin trabajo?

—No. Desde luego se pueden hacer en él los cruceros y parte de los destroyers; pero esta es una cuestión acerca de la que no he resultado nada.

—Las minas y torpedos habrán de ser fabricadas simultáneamente en todos los Arsenales, ó se especializarán en alguno?

—Será forzoso especializarlas en uno, así como la construcción de sumergibles. Para hacerlo así con estos últimos existe la razón de lo singular de su maquinaria, que precisa una labor distinta a la de las demás armas. Tampoco puedo decir cuáles serán los Arsenales designados para estos fines. Todo depende de las instalaciones con que cuenten y de la participación que tengan en el resto de las obras. Lo que desde luego puede usted afirmar es que me propongo que todo, absolutamente todo el material de la nueva flota sea español. Hasta la artillería, que será construída en La Carraca, en los establecimientos industriales que el Estado tiene para estos fines. Ya se están haciendo gestiones para que no sea preciso apelar al extranjero, sino que nuestros propios elementos nacionales nos lo suministren todo.

—¿En qué plazo calcula usted que quedarán terminadas las obras?

—No podría precisar categóricamente. Conviene que sea en el más breve posible, porque de la posesión de esas armas depende nuestra indispensable defensa.

LA GUERRA EUROPEA

Impresiones

Mucho se precipitaron quienes creyeron que el paso del Iser por los alemanes era la toma de Dunkerque. Claro es que las tropas germanas, en evidente superioridad numerica, con mayor amplitud de terreno para su despliegue y con necesidad de hacer sacrificios grandes para la ofensiva, es muy posible que vean coronado por el éxito su proposito de ocupar la costa del Mar del Norte. Pero de esto a suponer que el paso del Iser implicaba el dominio de Dunkerque, hay un abismo de distancia.

En la campaña de 1674, tomó Montecuculli la iniciativa, y pasó a la orilla izquierda del Rhin, para llevar a ella la guerra. Turenna permaneció insensible a esa iniciativa; la tomó a su vez, pasó también el Rhin por otra parte, y obligó a Montecuculli a trasladarse de nuevo a la orilla derecha.

Conocido es también el caso de Austerlitz. Dijo Napoleón que si hubiese atacado seis horas antes, habría perdido la batalla.

Es decir, en la guerra no es siempre exacto que «quien da primero da dos veces». Por eso hacen mal los madrugadores en anticiparse a los acontecimientos, y llevar dos días anunciando la toma de Dunkerque. También la toma del fuerte del Campo de los Romanos se interpretó como toma de Verdun, y Verdun no fué tomado.

La situación en Flandes es algo desfavorable para los aliados. El paso del Iser, el bombardeo de Nieuport y la ocupación de Dixmude, son hechos que proporcionan ventajas a los alemanes. Justo será, sin embargo, anotar que hay entre las ventajas conseguidas y los sacrificios realizados una desproporcion notoria.

Recuérdese que en 30 de Septiembre principi6 la batalla de Lille, primero de los signos del plan alemán sobre las costas francesas; que desde entonces los alemanes han tenido que estar acumulando continuamente tropas en sus líneas; que los combates encarnizados se han sucedido día y noche, y se verá cómo el transcurso de un mes y el sacrificio de muchos millares de hombres es precio bastante más caro de lo que se había supuesto para llegar a Dunkerque y Calais. Y aún no ha concluido la tragedia!

La coronación del plan alemán con un éxito completo sería un envolvimiento del ala izquierda francesa, rompiéndola por Chaulnes. Hasta ahora no hay nada, sin embargo, que pueda indicar que tiene visos de realización ese plan. El general Joffre mantiene la cohesión en todo el frente, y la arremetida alemana contra Dunkerque es de sencillez primitiva, eligiendo el camino más corto.

En Rusia, la situación es la misma. Los alemanes vuelven a tomar la ofensiva en el frente de la Prusia oriental, y los rusos continúan batiéndose en Radom. Esto hace suponer que los alemanes operan también algún contraataque vigoroso en la región del Vistula central. En Galitzia, la ofensiva corre a cargo de los austriacos, pero de su desarrollo nada sabemos.

Una nota, que bien pudiera implicar una complicación para el porvenir, es el regreso a Constantinopla de una misión que ha conferenciado con Essad-Bajá, el jefe de la revolución albanesa, y el envío por Italia a Valona de algunos barcos de guerra.

Valona es, según gráficamente se ha dicho antes de ahora, el Gibraltar del Adriático.

Separa el Mar Jónico del Adriático ó inspecciona el Canal de Otranto. Por eso, Austria no se atrevió a quedarse con ella; pero tampoco quiso verla en manos de ningún pueblo balkánico, y se recurrió a ese expediente de Albania, que nada ha resuelto, por la lucha de albaneses, malisores y epirotas.

Albania autónoma no existe en la realidad, después del fracaso del Príncipe de Wied, y ahora Turquía codicia la posesión de Valona. Una misión otomana ha conferenciado con Essad Bajá para proponerle que someta Albania a la Puerta. Italia, advertida de esos manejos, ha expulsado a esa misión del territorio italiano en su viaje de tránsito, y ha enviado buques de guerra a Valona.

¿Ocupará Valona Italia? Si así fuese, bien pudiera ser ese el chispazo que prendiese en los pueblos balkánicos. Tal vez por ello se limite a una actitud expectante, ejercida «de visu»; pero entonces, ¿no emprenderá la diplomacia otomana alguno de sus hábiles manejos, en los que es tan maestra, arrastrando también a Italia?

Así pasan los días y las semanas, con el horizonte cada vez más ennegrecido, y echándose encima el invierno. Decía el archiduque Carlos que «las campañas de invierno tienen a menudo por consecuencia inevitable la ruina de

UNA ESCENA CALLEJERA



—Esto es muy claro, señores míos, con esta base de operaciones y este terreno, lo único practicable era un ataque de flanco.

Fotografía de Der Welt Spiegel.

los Ejércitos.» La máxima es una gran verdad, que impondrá en breve una mayor lentitud de las operaciones militares, alargando la campaña y retrasando hasta la primavera las batallas decisivas.

Las operaciones en Francia

NOTICIAS OFICIALES

Parte francés.

BURDEOS, 27.—Dice así: «La lucha continúa particularmente encarnizada entre la desembocadura del río Iser y la región de Lens. En toda esa parte del frente las fuerzas aliadas no han retrocedido ni un paso en ninguna parte; por el contrario, continúan avanzando en la región entre Ypres y Raulers.

En la región de Soissons y en la de Berry-au-Bac una terrible lucha de artillería se ha decidido a nuestro favor y ha terminado con la destrucción de varias baterías enemigas. En la región al este de Nancy, entre el bosque de Bezanget y el de Parroy, hemos tomado la ofensiva y rechazado al enemigo más allá de la frontera.»

Comunicado inglés.

BURDEOS, 27.—Transmiten desde Londres el siguiente comunicado oficial inglés: «La situación sigue siendo satisfactoria. Una división inglesa se ha apoderado de dos cañones y ha hecho numerosos prisioneros.»

Parte alemán.

La Embajada alemana recibió ayer del Cuartel general el siguiente comunicado:

«El día 24 hemos pasado con grandes fuerzas el canal entre Nieuport y Dixmude, después de encarnizados combates. Nuestras tropas han logrado avanzar en diferentes puntos. Hemos hecho prisioneros a 1.500 ingleses, entre ellos un coronel y 28 oficiales.»

En la frontera rusa

Se lucha sin interrupción.

ROMA, 28.—Comunican desde San Petersburgo que en Polonia los combates se suceden sin interrupción y que se extienden desde Rawa hasta la confluencia de IIsanka con el Vistula, formando un frente de 100 kilómetros.

Al Noroeste de Rawa los rusos han causado a los alemanes pérdidas, tomándoles baterías de cañones, ametralladoras y bastantes prisioneros.

En Galitzia los austriacos luchan con menos energía.

Las tropas rusas progresan al Sur de Sambor y de Staromiasta.

En la Prusia oriental las tentativas parciales de ofensiva alemana han sido rechazadas.

Bombardeo de Varsovia.

ROMA, 28.—Un telegrama de San Petersburgo da cuenta de que sobre Varsovia han volado varios aeroplanos alemanes.

Las bombas lanzadas por uno de ellos causaron la muerte a 47 personas, nueve de ellas militares.

Los demás aeroplanos causaron 62 muertos.

Nota de la Embajada de Austria-Hungría.

La Embajada austro-húngara facilitó ayer la nota siguiente:

«Un telegrama de Nich dice que, después de haber vencido a los austriacos, los serbios se retiraron a Visegrad, y que a consecuencia de esta retirada tam-

bién tuvieron que replegarse los montenegrinos.

No será preciso insistir mucho en esta clase de victoria sobre los austriacos, por la cual serbios y montenegrinos fueron obligados a replegarse.

Conviene, sin embargo, hacer constar que la derrota de los montenegrinos precedió algunos días a la de los serbios. Aquel día dos brigadas montenegrinas fueron derrotadas completamente y rechazadas sobre Foca. Durante su retirada, que se efectuó con gran pánico, perdieron todo su tren de equipajes.

La columna serbia, bajo el mando del ex ministro de la Guerra Bozanovic, fue totalmente aniquilada pocos días después en una lucha que duró dos días. Una huida rápida le libró de quedar todos en nuestro poder.

Un batallón del regimiento núm. 11 y varias ametralladoras cayeron en nuestras manos.

Desde la fecha de estos combates ya no hay ningún serbio en territorio bosniaco.»

En las colonias portuguesas

¿INVASION ALEMANA?

Los alemanes invaden una colonia portuguesa

VALENCIA DE ALCANTARA, 27.—Noticias de Lisboa dan cuenta de haberse recibido allí noticias oficiales de San Pablo de Loanda, capital de la colonia portuguesa de Angola, diciendo que las tropas alemanas han invadido aquel territorio.

El Gabinete de Lisboa ha cursado las órdenes oportunas para enviar a aquellas posesiones buques de guerra y tropas de la metrópoli y contestar a la agresión de que ha sido objeto Portugal.

EPISODIOS

DESPUES DE COMER JUNTOS

Refiere un periódico de París el siguiente interesante episodio:

Después de dos combates librados en los alrededores de Reims, tres soldados coloniales, que llevaban sin comer muchas horas, buscaban algo con que aplacar el hambre.

Encontraron una granja abandonada y entraron en ella.

Había en una habitación algunos botes de conservas.

Cuando se disponían a dar buena cuenta del hallazgo, les sorprendió la llegada de siete soldados alemanes.

Iban también hambrientos y buscando algo que comer.

Los tres soldados coloniales preguntaron:

—¿Qué vienen ustedes a hacer aquí?

—Lo mismo que ustedes—contestaron los alemanes—: matar el hambre.

Uno de los franceses replicó:

—Bueno, pasen ustedes. Repartiremos como buenos hermanos lo que hemos cogido, y después arreglaremos nuestras cuentas.

Comieron todos silenciosamente, con un apetito inenarrable.

Después de terminada la comida, dijeron los franceses, dirigiéndose a los alemanes:

—Ahora son ustedes prisioneros nuestros.

—No—replicaron los alemanes—. Son ustedes nuestros prisioneros.

—Lo decidiremos a tiros—observaron los franceses.

Y cuando ya iba a dar principio la descomunal batalla, los alemanes pusieron fin al pleito exclamando:

—No hay necesidad de andar a tiros. Se acabó la cuestión. Nos entregamos.

Noticias diversas

La telegrafía sin hilos.

El vapor alemán «Ofelia», en el cual ondeaba la bandera de la Cruz Roja, fué detenido, para examinarlo, por un crucero inglés, procedente del Mar del Norte. En él se halló una instalación completa de telegrafía sin hilos, que fué desmontada en el acto.

Persia es neutral.

Dicen de San Petersburgo que la legación persa en aquella capital ha publicado una nota desmintiendo la noticia, propagada por la Agencia Wolff, referente a que Persia, saliendo de su neutralidad, estaba dispuesta a atacar a los rusos.

No XXVII Miércoles, 28 de Octubre de 1914. Núm. 241



Caballería

Destinos.—Comandantes: D. Fernando García, al regimiento de Treviño y D. Enrique Dalías, al de Alcántara.

Capitanes: D. Vicente Vázquez, a Cazadores de Treviño; D. Antonio Alvargonzález, al octavo Depósito de reserva; D. Alfredo García, al 14.º; D. Leandro López de Vicuña, al segundo.

Primeros tenientes: D. Alfonso Barón, al regimiento de Lusitania; D. Juan Jordán de Urries, al de Santiago; D. Severiano Esteban, a Cazadores de Alfonso XII en Larache, y don Fernando L. Sada, a Cazadores de Vitoria.

Al cuadro eventual de Larache: D. Fernando García Betancourt, D. Manuel Torres, don Baltasar Gil, D. Juan Infante, D. Gerardo Figueroa, D. José Aguilar Ponce de León y don Valentín Matoni.

Al cuadro eventual de Ceuta, D. Joaquín Gómez de Barreda.

Segundo teniente (E. R.), D. Juan Domínguez Vars, del regimiento Cazadores de Lusitania al de Vitoria.

Alabor de Caballería de las Fuerzas regulares indígenas de Larache: comandante don Fernando Enrile, y capitanes D. Gregorio García Astria, D. Roberto Bismonte y don Alejandro Rodríguez González.

A las Fuerzas de policía indígena de Larache: capitán D. Guillermo Planas.

Primeros tenientes D. Luis Hernández Pinzón, D. Luis Casas Lluch y D. Ramón Morales.

Alabor de Caballería de las Fuerzas regulares indígenas de Larache: primeros tenientes D. Francisco Ruiz Escudero, D. Gustavo Urrutia, D. Rafael de las Morenas, D. Mariano Martín y D. José del Castillo.

Segundos tenientes D. Gonzalo Queipo del Llano y D. Eugenio Frutos.

Intervención

Destinos.—Comisarios de guerra de primera clase: D. Manuel Pérez Goyanes, de excedente en la séptima región a la Intervención militar de la misma, en comisión, y D. Pablo Ibáñez, de la Intervención de Gran Canaria a la de la segunda región.

Comisarios de guerra de segunda clase: don Joaquín Torres, de la Intervención de la séptima región a la de la segunda región; D. Enrique Serrano, de la Intervención de la séptima región a la Sección de ajustes de los cuerpas disueltos del Ejército, y D. Enrique Jimeno, de la Sección de ajustes a la Intervención de la séptima región.

Notas militares

Abonos de tiempo.

Se ha concedido abono de tiempo para efectos de retiro, al músico de primera del regimiento de Mahón 63, D. Valentín Herrero Casanova.

Idem al del mismo empleo del regimiento de La Palma 61, D. Pedro Sausó Vives.

Idem al maestro armero del regimiento de Albuera, 26, D. Carmelo Díaz Julián.

Tratamiento.

Se concede dictado de Don, al cabo del regimiento de Ceriñola, 42, D. Carlos Gazolaz Gironza.

Resolución de compromiso.

Se desestima petición formulada en tal sentido por el sargento D. Félix Osma Fonseca, del regimiento de Alcántara, número 58.

Mejora de puesto.

Se concede en la escala de su empleo al sargento D. Enrique Furio Otero, del regimiento de Murcia, 37.

Ascensos.

Se desestima petición del cabo del regimiento de la Reina, 2, D. Antonio Sorria Fernández, que solicitó el ascenso al empleo de sargento.

Yo creo que antes de seis años podremos contar con las nuevas construcciones.

—¿Se encargará de ellas también la Casa Vickers?

—Según... Si presenta condiciones inmejorables, desde luego. Eso depende también de las contrataciones que el Gobierno acuerde.

—¿Qué podríamos decir del programa de habilitación de bases navales?

—Que es igual al que ya ha sido presentado a las Cortes; con ligeras modificaciones, la más importante de ellas es el aplazamiento de la construcción de grandes diques hasta que se conozca la orientación que toma la arquitectura naval después de esta guerra que se está librando en Europa.

Estas fueron las manifestaciones hechas por el Sr. Miranda acerca de ese acertadísimo proyecto, que, al ser conocido con todos sus irrefutables fundamentos, ha de contar seguramente con una merecida popularidad.

W. Fernández Foréz.

¡VOLUNTARIOS!

Hace cinco meses que se formó con voluntarios el tercer batallón del regimiento de Ceuta, y desde ese día el Batallón de Voluntarios ha sido para el regimiento un verdadero orgullo.

Nunca se ha visto una unidad más homogénea y de mayor utilidad, tanto en la parte material como en lo que a moral se refiere; son sus soldados disciplinados, serenos y decididos en los difíciles momentos del combate encarnizado; en todo momento, sobrios, abnegados y resistentes; los que por constitución carecen del poder y de la resistencia física de los otros, encuentran en los ricos venenos de su entusiasmo y su patriotismo, la brava energía que hace centuplicar su esfuerzo. Nunca a una masa de hombres pudo darse en la guerra con propiedad la denominación de voluntarios.

Ese es el lema del batallón: Voluntad.

Por su comportamiento, por su perfecta educación militar recibida de sus oficiales y sargentos en la mejor sala de la Escuela Militar, en el campo de batalla, han conquistado y mantienen una viva y sentida simpatía en todo el territorio de Ceuta; allí, donde es más difícil, por la concurrencia y ejemplos de tantos buenos militares, que dan un mentís sonoro a los propaladores de la decadencia de nuestra raza.

¡Adelante, voluntarios!

Continuad vuestra preciada labor para orgullo vuestro y mayor gloria del 60 de líneas, que será como florón más preciado aún de los anales de nuestra historia militar.

¡Voluntarios! ¡Viva Español! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el 60 de líneas! ¡Viva... los voluntarios!

César Alonso de Santocildes.

Ceuta.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las dos a las cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresa:

Día 2 de Noviembre.—Montepío militar, de la D a la G. Montepío civil, de la N a la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 3.—Montepío militar, de la H a la M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 4.—Montepío militar, de la N a la R. Montepío civil, de la A a la C. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos. Cesantes y excedentes. Remuneratorias. Secuestros.

Día 5.—Montepío militar, de la S a la Z. Montepío civil, de la D. a la G. Soldados.

Día 6.—Montepío militar, de la A a la C. Montepío civil, de la H a la M. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 7 y 8.—Altas. Extranjero. Supervivencias. Todas las nóminas.

Día 9.—Retenciones.

Fuerzas indígenas de Larache

Destinos.—Pasan destinados a dicha unidad de nueva creación, el brigada de Caballería D. José del Moral Bernet, y los sargentos de la propia arma D. Luis Álvarez de Ponte, D. Francisco Linares, D. José Castilla, D. Florencio Vidal, don Mario Vicente y D. Simón Martín.

A las fuerzas de policía de la misma plaza (mia de Alcázar) es destinado el sargento D. Constantino Ginés.

También se ordena el traslado a ambas unidades de cabos y soldados del grupo de Caballería de Larache.

Noticias

En breve contraerá matrimonio nuestro distinguido amigo el guardia civil del puesto de Pola de Allande D. Narciso Torrado Luis, con la bellísima señorita Ladvina Arojas Gómez, profesora de Instrucción primaria de dicha localidad.

Desearnos todo género de felicidades a los futuros esposos.

La temporada del Real

Lista de la compañía de ópera que ha de actuar en este teatro durante la temporada de 1914-1915.

Maestros directores de orquesta.—Mancinelli (Luigi), Neri (Gino), Saco del Valle (Arturo), Urrutia (Pedro). Director de escena.—Eugenio S. Ulrich. Maestro de coros.—Terragnolo (Rafael). Maestros concertadores.—Alvira (José María), Busca de S. Gastizabal (Ignacio), Pacheco (José F.). Sopranos.—Capella (Juan), Fitzu (Ane), Galli Curol (Amalia), Melis (Carmen), Béjar (María del Camino), Schubert (Betty), Kouznezoff (María). Otros sopranos.—Acoña (Enriqueta), Roldán (Pilar), García Conde (Luísa). Mezzosopranos.—Agezino (Rita), Bilbao (Germana), Giacoma (Josefina). Otras mezzosopranos.—Guardia (Enriqueta), Morillo (María). Tenores.—Burián (Carlos), Calleja (Julio), Carpi (Fernando), Orini (Julio), Lolla (Angel), Albani (Carlos), Marini (Luigi). Otro tenor.—Montón Coris (Antonio). Baritonos.—Baklanoff (Jorge), Lazzarini (Juan), Montañano (Luis), Saura Tallien (José), Ruffo (Titta), en ajuste. Bajos.—Mansueto (Gaudío), Vittorio (Julio), Vidal (Antonio). Bajo cómico.—Paterna (Julio). Segundas partes y comprimarios.—Piquar (Amalia), Moreno Cid (Pedro), Tanoi (José). Primera bailarina.—Horn (Josefina). Apuntador.—Mendizábal (Manuel). Noventa y dos profesores de orquesta, 96 coristas, 50 educandos de la Academia de Canto, 80 bailarinas, 70 educandas de la Escuela Coreográfica, una banda compuesta de 30 profesores.

EL PLATAN

Una nueva enfermedad

Se habla, creído que la intensidad del frío desgarraba las membranas de las células de los tejidos, y de aquí la facilidad de la salida de los líquidos; no hay tal, los tejidos permanecen intactos, solamente el trastorno molecular causado por el frío, hace perder el equilibrio endosmótico de las paredes de las células y de su protoplasma. Se sobreentiende que los límites inferiores de las temperaturas, no son los mismos para todas las plantas; este varía según la especie vegetal y las zonas de vegetación. La humilde violata que adorna tan graciosamente el vértice del gigantesco Teide soporta un grado de frío mayor que el platanero de nuestras costas. Abre en Abril y Mayo su soberbia floración azul celeste, á pesar de la baja termométrica nocturna que llega á 1, 2, y hasta 5 grados bajo cero. A esta temperatura tan baja los platanos no serían sino un inmenso montón de descomposición. La costa de Santa Cruz se presta admirablemente al estudio del frío y á su acción sobre la vegetación. En 1908 durante varias noches del fin de Enero, el termómetro bajó á menos de 9 grados. Esto fué comprobado al mismo tiempo en Güimar. A la mañana siguiente á una de estas noches frías, un sol soberbio y radiante inunda los campos con sus dulces, calientes y acariciadores rayos... pero toda medalla tiene su reverso, y ved que buen número de huertas perdían súbitamente, como heridas por el rayo, su encarnado cultivo de tomates; hacia las diez de la mañana, la rica frondosidad de ayer caía como harapos que se han puesto á secar. Este mal, un verdadero desastre agrícola, tenía centros de intensidad notables; algunos de estos sitios están hoy plantados de plátanos y es en ellos donde el mal que nos ocupa hoy ha producido sus más nefastos efectos. Se nos dirá que 9 grados centígrados sobre cero no es un límite inferior de extrema temperatura para la vegetación de los tomates; es posible, pero hay que tener en cuenta la temperatura más baja que se encuentra en la superficie de los órganos foliares tomando en cuenta la temperatura ambiente de la atmósfera ocasionada por la radiación y la evaporación de estos tejidos é hinchados de agua; el descenso puede llegar á 5 ó 7, lo que producirá casi la congelación de estos órganos ó por lo menos un frío bastante intenso que súbitamente elevado por la mañana por el calor solar, dá por resultado la desorganización de los tejidos. Esto acontece más frecuentemente que se supone: en todos los casos la muerte de los tomates es accidental, debida al frío, y no á la enfermedad criptogámica habitual. Este accidente tiene su máximo de intensidad en Enero y Febrero, cuando el suelo está fresco, cuando sobre todo, las altas montañas (laderas) que cierran y limitan el circuito de la costa de Güimar, están cubiertas de nieve: las ondas glaciales corren, descienden así hasta el mar desfilando con sus alas frías el campo de tomates. En esta situación, la mano débil del hombre no podrá llevar un remedio ocasional ó de circunstancia; tiene que sufrir los desastres. Los abrigos naturales, plantaciones de selvas, de maderas solas, podrán detener las ondas glaciales y anular sus perniciosos efectos. Si el hombre es incapaz en estas situaciones desnudas y agitadas por las corrientes atmosféricas de oponerse á la marcha de las ondas aéreas y frescas, al menos puede tomar cuenta de los hechos para guardarse de sus efectos y esto, por condiciones culturales, especiales y que á continuación resumimos. Para el cultivo del tomate dividiremos en dos estaciones ó épocas; la primera, que será de Agosto á Noviembre ó Diciembre; la segunda, de Febrero ó Marzo á Mayo; de manera que las plantas de la primera estación están en condición de cosecha de Noviembre á Diciembre y más tarde si el tiempo es favorable. Las plantas de la segunda estación, bien cultivadas en almácgas donde sea posible cuidarlas y abrugarlas, serían trasplantadas en pleno suelo lo más pronto posible, fin de Febrero, Marzo, cuando el terreno empiece á calentarse y cuando las crestas, cimas de las laderas, no estén blanqueadas por las nieves. Las plantaciones hechas en Noviembre, Diciembre, Enero último, no han producido nada, y es casi lo mismo cada año. El agua es seguramente el principal agente de la agricultura, pero en este país se la prodiga demasiado y se la deja todo el trabajo de la producción; jamás aquí se rebaja superficialmente el terreno cultivado; no se conoce la bina, y sin embargo, hay un proverbio (los proverbios son la expresión de la sabiduría) quien dice bina dice riego; y otro, si no llueve riega con tu azada. Nosotros pensamos también que en invierno los cultivos deberían recibir solamente lo estrictamente necesario de agua, y ser binados más frecuentemente.

C. Bouillot

Sobre los alimentos

Acercá de la carestía de subsistencias y del aumento de precios que éstas han experimentado, dice un colega de Las Palmas: «Las papas han subido de precio. El pan también. El goño id. de id., y por el estilo la mayoría de los artículos de primera necesidad. Dentro de poco, siguiendo por este camino, habrá que hacer lo que hizo un gran filósofo: irse al Cementerio, cabar la fosa y... enterrarse en vida. Por lo menos es este un modo de morir más á gusto que no de la muerte que nos aguarda y que nadie se ocupa en evitar. Es el mejor medio de salir del paso, sin consecuencias ni disgustos para nadie.»

GACETA JURÍDICA DE GUERRA Y MARINA

Deserción á frente del enemigo.—Deserción calificada.—Fraud.—(S. 14 7-1913). Antecedentes.—El soldado R. M. F., de la Brigada Mixta de Infantería de Marina de Melilla, el día 12 de Marzo de 1912, hallándose destacado en la posición del Monte Arrul, abandonó sus banderas, dirigiéndose al campo moro, en el que permaneció hasta el 16 de Octubre en que se presentó voluntariamente en el fuerte de San Lorenzo, llevándose al desertar prendas de su equipo por valor de 68 pesetas 45 céntimos. Instruidas las correspondientes diligencias para el esclarecimiento de los hechos, el Consejo de guerra declaró que los hechos perseguidos constituyen un delito de deserción con circunstancias calificativas y otro de fraude, previstos y penados ambos en el caso 4.º del artículo 289 y párrafo 1.º del 304 del Código de Justicia militar, y considerando autor de dichos delitos al procesado R. M. F., sin apreciar circunstancias modificativas, le condenó á la pena de reclusión militar perpetua por el delito de deserción y á la de seis meses y un día de presidio correccional por el de fraude, con las accesorias de expulsión de las filas del Ejército con pérdida de todos los derechos en él adquiridos, suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio, debiendo reintegrar el importe de las prendas que se llevó al desertar, con cuyo fallo se mostró conforme la Autoridad judicial de acuerdo con su Auditor, disponiendo, dada la naturaleza de la pena impuesta, se elevarán los autos al Consejo Supremo para su superior aprobación, si así procediera. Doctrina.—Considerando que los hechos relatados constituyen el delito de deserción comprendido en el caso 4.º del artículo 289 del Código de Justicia militar, y el de fraude en cantidad mayor de 50 pesetas, previsto y castigado en el párrafo 1.º del artículo 304 del mismo cuerpo legal. Considerando que el responsable criminalmente de un delito es también civilmente; Resolución.—Se aprueba por sus propios fundamentos la sen-

DE OFICINAS MILITARES

A advertimos á los suscriptores que han pedido por conducto de nuestra Administración ejemplares de los cuadernos anunciados para hacer la preparación del ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares, que dichas notas de pedido han trasladadas el autor que aneja á dichos cuadernos, el que nos manifiesta, que agotada una reducida edición que hizo del folleto, no puede hacer una segunda por no ser suficiente el número de pedido. ESPAÑOL.—10, Locura de amor. COMEDIA.—10, La piqueta. LARA.—6,30, Mi tía Ramona. —10, Mi tía Ramona. APOLO.—6, La Gelsa. —10, El amigo Melquíades. —11,30, La Venus de piedra. ZARZUELA.—6,30, Eva. —10,15, La princesa de los dólares. PRIQUE.—(Compañía de ópera italiana),—9,30 Ernani. EBLAVA.—6, Las pecadoras. —10,30 A las puertas del café y Las pecadoras. COMICO.—6, El bobo de familia. —10,30 Los dos cadetes. NOVEDADES.—6, Arriba la ligal. —7,15, En busca de los novios. —9,15, La primera confesión. —10,15, El señor Joaquín. —11,45, En busca de los novios. CERVANTES.—6,30, Lluvia de hijos. —10, Caba fina. —11, Trompá y cartón. COLISEO IMPERIAL.—5,30, La casaca amarilla. —6,30, A casa con mi papá. —9,30, El cuarto de electro. —10,30, El libre cambio. PRINCIPE ALFONSO. Cinema de moda. De 5,30 á 12,30 sesión continua.—Todos los días estrenos. TRIANON-PALACE.—Tarde y noche, Anematógrafo selecto. Precios populares. GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sesión de 5,30 á 11. BENAVENTE.—De 6 y 12,30, sesión continua de cinematógrafo.—Sensacionales películas. Todos los días, estrenos. TEATRO INFANTA ISABEL.—Películas interesantes. Éxitos inmensos.

LA BOLSA

Table with financial data including 'COTIZACIONES DEL DIA 26', 'FONDOS PÚBLICOS', 'BANCOS Y SOCIEDADES', and 'CAMBIOS'. It lists various securities and their market values.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Melchior Núñez, núm. 14. Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Comisionarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.). Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Materiales minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarras «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado Victoria, 1.—Dirección de la «Cruzada». Fábricas de tejidos mecánicos. Premia en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TANGER HOTEL OECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérprete, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL. Maison Suisse. Confort moderno.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Fablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y truchas de las mejores marcas españolas.

JUAN AUÑÓN Espadero de S. M. el Rey y A. A. R. R. FUENCARRAL, 33. Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranzas, y Ordenes militares. Especialidad en gases, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo.

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1. PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.

Historia Universal, por César Cantú. So vende á plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo estagir de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre riego papel satinado, con más de 500 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo estagir de regalo 125 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales. Recórrase y llévese el siguiente cupón mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas. SE DEJA Á PRUEBA. CINCO AÑOS DE GARANTÍA. PIDASE CATÁLOGO. GUILLERMO TRÜNGER & C. - BALMES, 7 - BARCELONA. SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo.

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE. Adler Schrift vom 15 bis zum letzten Buchstaben. J. ZUGASTI (S. en C.) MADRID. POSTAS, TIENDA.

Modelos de una y dos comunicaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe e instantáneamente. ÚLTIMA NOVEDAD Modelo extrapequeño con estuche para viaje. Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 pts.

EL SOL JOYERIA PLATERIA Especialidad en objetos para regalos y puercas de moda. RELOJES Y CONDECORACIONES. Única proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. F. OJETA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, á los señores Jefes Oficiales y clases del Ejército é individuos de la Guardia civil y Carabineros. PRECIOS A LA VISTA. Al contado se hace un descuento del 10 por 100. 11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11.

Señores militares: La acreditadísima marca de vinos del Excmo. Sr. Conde de Albay ha pasado á ser propiedad de DON APOLINAR MORALED, persona muy competente é inteligente en el negocio de vinos, y deseando que todos puedan disfrutar de la ventaja que ofrece esta casa, les hace saber que todo el que acredite ser Militar, tendrá un 10 por 100 de descuento sobre los precios corrientes que hay para el público en general. Este descuento será en todos los vinos que lleven el nombre Albay, tanto Rioja como de la tierra. ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA MILITAR. Se sirve á domicilio desde ocho litros en adelante. DESPACHO: CAMPOAMOR, 10, VINOS, MADRID. TELÉFONO, 2.703.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico. LINEA DE CUBA y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camiones de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Colombia por el ferrocarril de Panamá con la Compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guimaraes, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool el día 14 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias: el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Sués, Colombo, Singapur, Ho-Hoi, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Obea oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Quina, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Oasablanco, Maafá, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo, sup se continúa en el vapor «Regente de Reganado» el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por línea regular. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camiones de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informac que pueden interesar al pasajero, dirijirse á las Agencias de la Compañía, ó bien al propio correo. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Compañías de Marítimas. Servicio de comercio.—La estación que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SOBRE MONEDERO para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circular certificado entre todos los pueblos de España y costa de África, directamente por el correo. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, á 25 céntimos. Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES. Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

Lesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días á las 19. Llegadas á Melilla, todos los días al amanecer y á las 10. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medio día, donde trasladará el pasaje al vapor «Domitios», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves á las 8 de la tarde, trasladando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 23 á las 19. Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 15 y 31 á las 19. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 18 y 24 á las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 23. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Rosinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, á las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Rosinga, martes y viernes. LINEA DE PENONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE OJUTA.—Salidas de Melilla, los miércoles, á las 12, para Alhucemas, Peñón, Rio Martín y Ojuta, saliendo de Ojuta para Melilla, los jueves á las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio especial, con viaje diario de Barcelona á Génova y regreso.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 200 millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOZADO. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 64.

